

EMISING S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMISING S. A. CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2017.

En el Cantón Guayaquil, el 17 de Enero del 2017, siendo las 9H30 a.m. en el inmueble ubicado en Av. Joaquín Orrantía s/n y Leopoldo Benítez, Edif. Trade Building, Torre A. Pao 4 Of. 422 se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía EMISING S. A. siguientes accionistas:

1).- **ALARCON TELLO ISABEL DEBORA**, por sus propios derechos, propietario de 30 acciones, y, 2).- **ALARCON TELLO RAQUEL ESPERANZA**, por sus propios derechos, propietario de 750 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de US\$. 1,00 pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de los accionistas presentes, la accionista **ALARCON TELLO RAQUEL ESPERANZA** actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta y, como Secretario, actuará el Sr. **ALARCON TELLO ISABEL DEBORA**, en su condición.

A continuación el Presidente Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte, deje constancia del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$. 800,00 el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2016.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **ALARCON TELLO ISABEL DEBORA**, quien expone que los Informes del Administrador y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, motiona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionista, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio económico del año 2016.

En relación al Segundo punto del orden del día, toma la palabra la accionista **ALARCON TELLO RAQUEL ESPERANZA**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el Segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 11H30 firmando todos los concurrentes f) **ALARCON TELLO ISABEL DEBORA**, **ALARCON TELLO RAQUEL ESPERANZA**.

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de **EMISING S. A.** al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 17 de Enero del 2017.



ALARCON TELLO ISABEL DEBORA

SECRETARIO DE LA JUNTA